



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

9L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2018. Habilitación de los meses de junio/julio: modificación. Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

9L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2018. Habilitación de los meses de junio/julio: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 221, de 31/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

1.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2018: Habilitación de los meses de junio/julio: modificación.

Acuerdo:

En relación con la habilitación de los meses de junio y julio de 2018, acordada conforme a lo previsto en el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, y respecto de la programación de actividades parlamentarias fijada, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2018, se acuerda modificar la programación de los meses de junio y julio, incluyendo la tramitación de las iniciativas que seguidamente se indican: informes y audiencias a emitir por el Parlamento (9L/IAE-0004); comparecencias, interpelaciones, mociones y proposiciones no de ley para su debate en Pleno; así como la sustanciación de preguntas orales en Pleno sobre la no remisión de solicitudes de datos, informes y documentos.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



